

**ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VENDEDORES INFORMALES EN
BOGOTÁ D.C, CASO: LOCALIDAD ENGATIVÁ - BARRIO VILLAS DE GRANADA
2016 - 2019**

JUAN CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ



**Escuela Superior de
Administración Pública**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
BOGOTÁ D.C
2021**

**ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VENDEDORES INFORMALES EN
BOGOTÁ D.C, CASO: LOCALIDAD ENGATIVÁ - BARRIO VILLAS DE GRANADA
2016 - 2019**

Informe final de monografía para optar el título de Administrador Público

JUAN CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ

**JUAN MANUEL COBOS MARTÍNEZ
ASESOR ACADEMICO**



**Escuela Superior de
Administración Pública**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
BOGOTÁ D.C**

2021

NOTAS DE ACEPTACIÓN

JUAN MANUEL COBOS MARTÍNEZ

Asesor Académico ESAP

Docente Ocasional

Bogotá D.C, Noviembre 15 de 2021

Introducción

El espacio público es un factor importante para los procesos de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, se constituye en un espacio común donde confluyen diferentes actores de la sociedad, sin embargo, ante la desigualdad marcada en el mundo, en Latinoamérica, y en especial en Colombia, se ve un factor que es la pobreza, por ende las personas buscan una manera de rebuscar su sustento para sus hogares, de esta manera, paulatinamente se ha visto afectado la ocupación del espacio público y este se hace a través de ventas informales. *otrora* la acelerada transformación de los asuntos económicos e industriales en el siglo XX obligó al país a formular políticas macroeconómicas incompatibles con las condiciones imperantes.

En ese sentido, en las últimas décadas en Colombia ha tenido un crecimiento exponencial de vendedores informales, principalmente en las ciudades capitales del país, verbigracia, Bogotá D.C no es ajena a estas situaciones. De manera que, las ventas informales han causado revuelo para los comerciantes legalmente constituidos, los transeúntes por la invasión de andenes, los vehículos por generar trancones. A demás, están asociadas a situaciones que irrumpen con la seguridad ciudadana, valga decir: hurtos, invasión y fealdad del espacio público, expendio de sustancias psicoactivas, contaminación visual y auditiva.

En ese propósito, para mitigar situaciones adversas en el territorio de Colombia, desde la Constitución Política de 1991, desarrolla los deberes de las autoridades de luchar por superar las desigualdades sociales estableciendo acciones afirmativas, promoviendo la protección y garantía de los derechos fundamentales y la obligación de diseñar y ejecutar políticas públicas, que logren la protección de estos derechos.

Desde el plano local, en Bogotá D.C, de acuerdo con el Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI), para 2016 había más de 43.000 vendedores informales, en donde Santa Fe es la localidad con mayor porcentaje: 19,53%, seguida por Kennedy y Mártires con 8,65 y 6,78% respectivamente. (Caracol Radio, 2017). A esto se le suma el desempleo en Bogotá a enero del 2021 según el DANE es del 21,6%.

Ahora bien, entre el 2016 y 2019 en el Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” buscó en una de sus líneas estrategias generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad buscando incrementar a un 2.4% los vendedores informales atendidos en emprendimiento y/o fortalecimiento, por tal motivo es importante analizar como sea implementado la política pública de vendedores informales, debido a la baja evaluación de políticas públicas, trascendiendo la dimensión meramente académica convirtiéndose en una herramienta que contribuya a mejorar la gestión pública, porque conociendo mejor los problemas o realizando una evaluación concomitante se puede mejorar esas decisiones y mejorar el futuro, tratando de facilitar la búsqueda de soluciones en el distrito capital, específicamente en la localidad Engativá - barrio Villas de Granada.

Por tanto, en el presente documento se realizar el análisis de la implementación de la política pública de vendedores informales en Bogotá D.C, caso: localidad Engativá - barrio Villas de Granada 2018 – 2019. En ese sentido, está dividido por tres acápite que buscan: El primero, describir la implementación de la política pública de vendedores informales. Segundo, analizar los actores sociales, institucionales y comunitarios, y por último, determinar el cumplimiento de dicha política pública.

Por consiguiente, el primer capítulo establece las causas y el proceso de formulación de la política pública de vendedores informales, pues esta se dio por la capacidad de la economía urbana, las dinámicas de desempleo y por la incapacidad institucional de regular eficientemente el uso del espacio público. Logrando de esta manera, una articulación con la institucionalidad y generar la política pública de vendedores informales, la cual, tiene como propósito la inclusión en condiciones dignas de la población trabajadora informal en el aprovechamiento del espacio público, y tiene tres (3) ejes fundamentales: la reducción de la informalidad laboral en la población dedicada a las ventas informales en el espacio público, disminuir la incidencia de conflictividad por el uso y la convivencia en el espacio público; y aumentar el impacto de programas dirigidos a vendedores informales.

En el segundo acápite se puede hablar de la existencia de un triángulo de actores, planteado desde modelo de análisis propuesto por Knoepfel, Larrue, Varone e Hinojosa (2007) con sus

criterios de análisis un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones, el cual es un modelo de análisis sistémico donde se analizan los factores de influencia y participación de los actores que intervienen en la formulación e implementación de programas. Por tanto, para la configuración y el análisis asertivo de los roles de los actores con autonomía y capacidad de acción se tomaron en cuenta a tres actores (Alcaldía Mayor de Bogotá, Alcaldía Local de Engativá, Vendedores informales) por ser considerados en la implementación de la política pública de “Vendedores informales” por las acciones emprendidas y repercusiones tangibles sobre un proceso de construcción.

Y finalmente, en el último capítulo, se realizan encuesta y entrevistas a vendedores informales y comerciantes formales en el barrio Villas de Granada en la política pública de vendedores informales, donde dio cuenta de la falta de oportunidades laborales, la pobreza de los vendedores informales, la falta de mayor control por parte de las autoridades son los mayores motivos para que ellos invadan el espacio público. Aunque existe una política pública de vendedores informales en el Distrito Especial de Bogotá, no obstante en la localidad de Engativá el control por parte de la alcaldía menor ha permitido que cada día se presente un aumento de esta población. Este aumento paulatino afecta de alguna manera a los comerciantes formales, al igual que a los transeúntes que ven invadido el espacio por donde transitan.

Conviene subrayar que, el presente documento se realizó bajo una metodología que reúne características de los enfoques evaluativos en la medida que plantea la necesidad de analizar la implementación de la política pública de vendedores informales en el Bogotá D.C, caso: localidad Engativá - barrio Villas de Granada 2018 - 2019, reconociendo los principales problemas generados en la implementación de los diferentes componentes que rigen dicha política.

Por consiguiente, el método de investigación propuesto es la investigación cualitativa dirigida a interpretar y entender lo social por sus diferentes modelos para la formulación e implementación de políticas públicas como son los enfoque top – down o bottom up, los cuales permiten valorar la implementación de la política pública de vendedores informales en Bogotá D.C, caso: localidad Engativá - barrio Villas de Granada 2018– 2019, a través de describir la macro y micro implementación y los alcances de la misma.

La monografía se sustentó en los autores Alejo Vargas, Carlos Salazar y André Noel Roth, quienes establecen un concepto de política pública bastante similar. Para Alejo Vargas “las políticas públicas son entendidas como el conjunto de sucesivas iniciativas decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables” (Valencia & Álvarez, 2008. P. 109).

En síntesis se puede deducir que, la política pública, debe en primera instancia presentarse un problema que afecte a un determinado grupo y que se organice y lo manifieste al Estado. Solo así, cualquier situación puede ser considerada como problemática y de interés para ser incluida en la agenda pública, lo que significa la materialización de las decisiones en acciones que producen resultados frente a la situación socialmente problemática y los actores involucrados.

Lo anterior, se realizó por medio de la aplicación de todos los saberes empíricos y sistemáticos referentes al manejo del Estado, y los diversos saberes sociales, los cuales logran darle un sustento teórico y metodológico a la política pública, a fin de que oriente la solución de los problemas sociales, por medio de una intervención que tenga como propósito el cumplimiento de las metas y decisiones planteadas.

Ahora bien, otro de los aspectos fundamentales en el análisis de política pública de vendedores informales, se realizó desde enfoque secuencial, tiene que ver con el ciclo de la política. A este respecto, dos enfoques resultan pertinentes para el análisis de la política en acción: el análisis del juego político y el análisis del proceso. El primero de ellos está centrado en los actores que toman parte del juego político, por lo cual intentan indagar quiénes y de qué forma se ven beneficiados por la implementación de una política. El segundo enfoque, busca identificar la acción del Estado en acción (Torres & Santander, 2013).

No obstante, la construcción de la monografía tuvo unas limitantes o factores que impidieron el proceso de investigación y verificación de la información, tiene que ver con las restricciones para el ingreso a la alcaldía de la localidad de Engativá en esta época de Pandemia; se pueden hacer solicitudes y consultas de manera virtual y la validación de la información más que todo se

hizo con documentos ya escritos y plasmados en la página de la alcaldía ,en entidades oficiales, y documentos relacionados, donde se veían avances con la política pública en mención.

También hubo una limitación con la disposición y el tiempo que se podía emplear con los encuestados o actores escogidos para el análisis de la política pública, por las restricciones que se impusieron en la localidad de Engativá, principalmente en la UPZ Garcés Navas (contiene el barrio Villas de Granada), con respecto a la movilidad, pico y cedula, apertura de establecimientos solo para artículos de primera necesidad y otro tipo de normas, las cuales, impidieron que se pudiera hacer encuestas a un número mayor de vendedores formales e informales.

Conviene subrayar, el importante alcance de la presente monografía, la cual, coadyuvo a generar conciencia y cultura ante los vendedores ambulantes que se encuentran trabajando en la informalidad y se ha visto de parte de estos una fuerza emprendedora apta para capacitar y generar nuevas formas innovadoras de generación de empleo hacia la formalidad.

Desde otro enfoque, existe otra limitante, porque no se ha podido dar un gran alcance a esta política pública a vendedores informales en la Localidad de Engativá, ya que, esta se trató de implementar en época de pandemia y por las mismas normas que se impusieron de movilidad, fue muy difícil efectuarla.

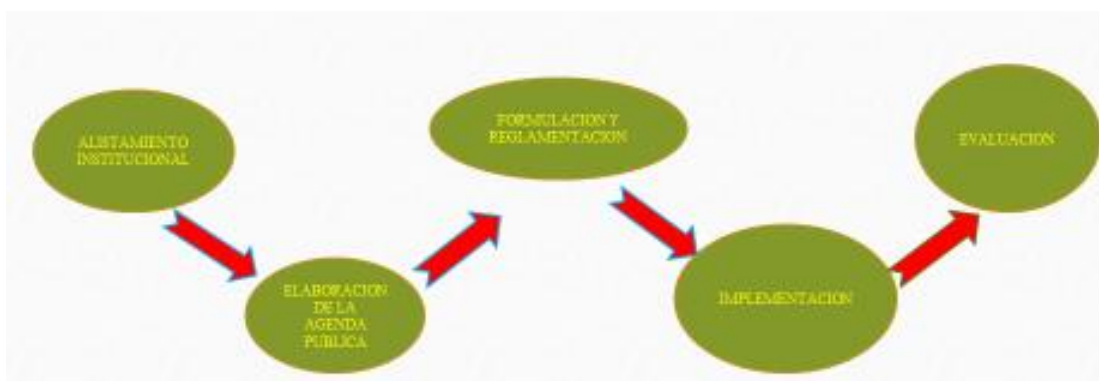
CAPITULO I: Política de vendedores informales en Bogotá

La política pública como construcción social, puede ser definida como una estrategia con la cual el Gobierno coordina y articula el comportamiento de los actores a través de un conjunto de sucesivas acciones intencionales, que representan la realización concreta de decisiones en torno a uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables en la medida en que hacen frente a situaciones socialmente relevantes. (Torres & Santander, 2013, p. 56)

La política pública como construcción colectiva en razón de una problemática, son las diferentes estrategias que se plantean a raíz de un problema público. En ese propósito, en Colombia, en especial en Bogotá se presenta una alta ocupación del espacio público por parte de vendedores informales. Lo cual, tiene como consecuencia la contaminación auditiva, ambiental, problemas de inseguridad, problemas de movilidad entre otras.

Ahora bien, el análisis de la política pública se realizó por medio del modelo secuencial, es decir, es el conjunto de enfoques que tiene aplicabilidad desde la visión estatal, desde los diferentes momentos de la política pública, la cual, cuenta con cinco (5) fases: (i) alistamiento institucional, (ii) elaboración de la agenda pública, (iii) formulación y reglamentación, (iv) implementación y (v) evaluación (Resolución 1213, 2020).

Figura 1 Fases de la política pública de vendedores informales

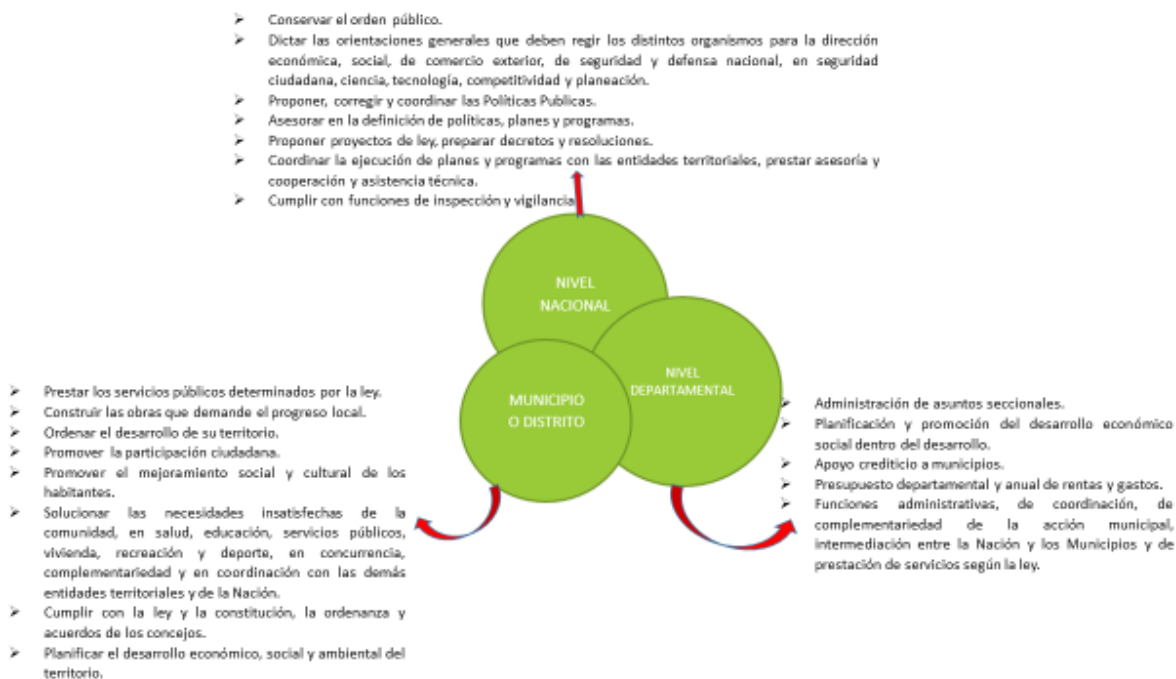


Fuente: Elaboración propia

En ese sentido, el alistamiento institucional, comprende la articulación entre las entidades definidas en la Ley 1988 del 2019 como responsables de la elaboración, formulación e implementación, así como del seguimiento técnico a la elaboración, formulación y ejecución de la política pública. Así mismo la definición y la particularización del problema, lo cual, se debe a los altos índices de desigualdad que hay en el país en términos de distribución de ingresos, la alta incidencia de la informalidad que llega al 60,6% a nivel nacional en 2019. Esto ha llevado a que las personas se encuentren en condiciones de vulnerabilidad social y económica, de esta manera, se vean obligadas a buscar el sustento por medio de ventas informales en el espacio público.

Teniendo en cuenta lo anterior, se promulgo la Ley 1988 de 2019, la cual, estableció los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales. Así lo corrobora la Resolución 1213 de 2020 que reglamento los plazos y la metodología para la elaboración de dicha política. Que orientan las diferentes fases de la política pública, y que establecen funciones a las entidades territoriales, como se aprecia a continuación:

Figura 2 Funciones de las entidades territoriales frente a la política pública de vendedores informales



Fuente: Ministerio del Interior, 2020

El proceso de implementación de la política pública de vendedores informales, sea logrado dar hincapié por la capacidad de la economía urbana, las dinámicas de desempleo y por la incapacidad institucional de regular eficientemente el uso del espacio público, de esta manera, en el documento política distrital de espacio público diagnóstico, caracterización e identificación de factores estratégicos y al ejercicio de campo se pudo evidenciar que existe una importante cantidad de entidades involucradas en el espacio público, cuyas funciones son indefinidas, con competencias muy generales, imprecisas o indefinidas no pueden considerarse como exigibles jurídicamente por cuanto cualquier actividad que desarrolle una entidad puede concebirse como un acto que materializa el verbo rector.

En la fase de implementación, los autores Van Meter y Van Horn (1975) señalan que:

“la implementación de políticas abarca acciones de individuos o grupos públicos y privados que buscan el cumplimiento de los objetivos previamente decididos, sus acciones son pequeños esfuerzos con el objeto de transformar las decisiones en principios operativos, así como esfuerzos prolongados para cumplir los cambios, pequeños o grandes, ordenados por las decisiones políticas”.

Por otra parte, Sabatier y Mazmanian (1981:5) consideran que la implementación es la forma de llevar a cabo una decisión de política básica, mientras que para Pressman y Wildasky la implementación debe ser vista como un proceso de interacción entre el establecimiento de metas y las acciones generadas para lograrlas.

Ahora bien, pensar la ciudad como un lugar en el cual no solo vivimos sino que crecemos cultural, social, económica y políticamente, permite visualizar la necesidad de construir un lugar que no solo este dotado físicamente, sino que permita una vida urbana de relación con el otro, con el entorno y con el mismo. La ciudad debe ser entonces un espacio donde las identidades puedan aflora confluir y discernir, permitiendo que en el espacio se puedan distinguir los ámbitos de uso común y los de uso privado.

El espacio público es ese lugar que la sociedad necesita para formar la ciudad, la cual, brinda para tener ciudadanos, es una necesidad del ser social, de la vida en comunidad. Teniendo como base las normas definidas en la Constitución Nacional, Leyes 9 de 1989 y 388 de 1997, Ley 1801 de 2016- Código de Policía-, el Decreto Nacional 1077 de 2015, y los Decretos Distritales 190 de 2004 (POT) y 215 de 2005 (Plan Maestro de Espacio Público), el espacio público debe entenderse como: el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de la ciudadanía. A su vez, donde el Estado tiene el deber de velar por la protección de este, teniendo en cuenta su destinación al uso común que prevalece sobre el interés individual.

A nivel Distrital, el espacio público es concebido como la dimensión estructurante y articuladora de los sistemas urbanos y territoriales y de las actuaciones urbanísticas públicas, privadas o mixtas, que se desarrollan en el territorio Distrital. En consecuencia, constituye el soporte primario de las decisiones relacionadas con los demás sistemas urbanos, rurales y regionales, así como un instrumento fundamental para lograr la concreción del modelo de ordenamiento y los propósitos de equilibrio y equidad territorial.

Es importante revisar la normativa local en orden, para establecer si las normas existentes atinentes al espacio público han permitido su conservación, sostenimiento y generación, o si, por el contrario, las mismas no contribuyen a los fines señalados. En el Distrito Capital, se han expedido los Decretos Distritales 619 de 2000, 469 de 2003 y 190 de 2004, en materia de los Planes de Ordenamiento Territorial, en las últimas cinco (5) Administraciones Distritales.

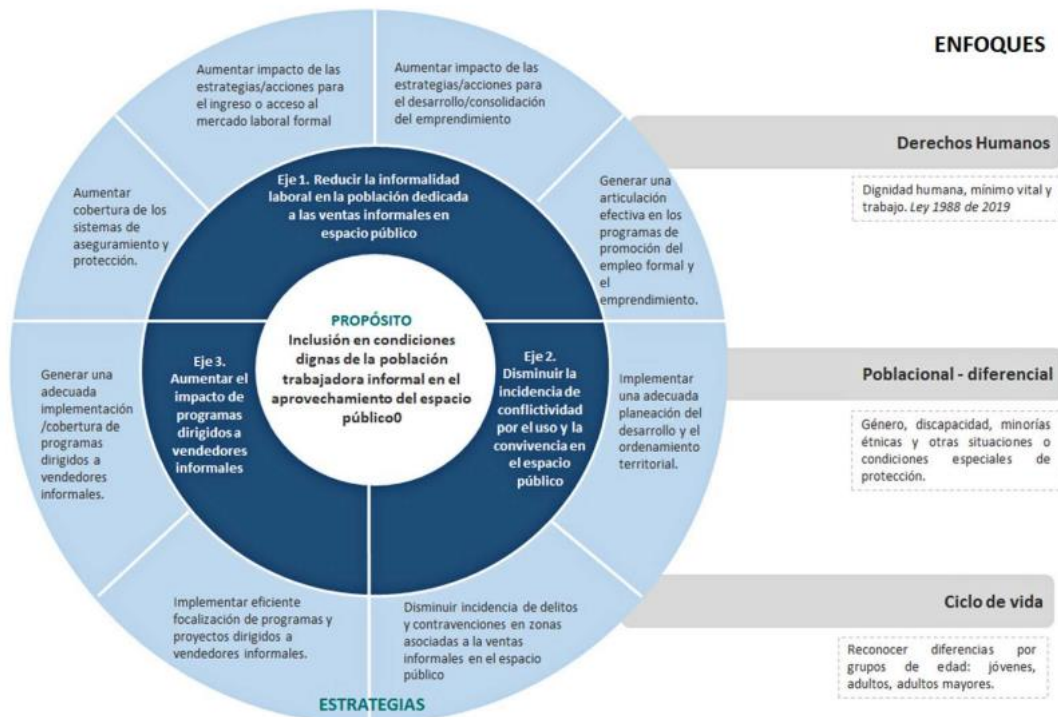
También es importante en este contexto el Decreto Distrital 364 de 2013 (Modificación Excepcional del POT, suspendido por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo), así como el Plan Maestro de Espacio Público, instrumento estructurante del primer nivel; este determina que la Política Pública Distrital de Espacio Público tiene como fundamento la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público, con el objetivo de aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico.

En ese propósito, la política de espacio público se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico, bajo los siguientes principios, que orientan al Plan Maestro de Espacio Público:

1. El respeto por lo público.
2. El reconocimiento del beneficio que se deriva del mejoramiento del espacio público.
3. La necesidad de ofrecer lugares de convivencia y ejercicio de la democracia ciudadana y de desarrollo cultural, recreativo y comunitario.
4. El uso adecuado del espacio público en función de sus áreas y equipamientos a las diferentes escalas de cobertura regional, Distrital, zonal y vecinal.
5. Responder al déficit de zonas verdes de recreación pasiva y activa en las diferentes escalas local, zonal y regional.
6. Garantizar el mantenimiento del espacio público construido, mediante formas de aprovechamiento que no atenten contra su integridad, uso común, y libre acceso.
7. La equidad en la regulación del uso y aprovechamiento por diferentes sectores sociales.
8. Orientar las inversiones de mantenimiento y producción de espacio público en las zonas que presenten un mayor déficit de zonas verdes por habitante, con especial énfasis en los sectores marginados de la sociedad
9. Recuperar como espacio público las rondas de los cuerpos de agua privatizadas.

En el marco de las consideraciones anteriores, la política pública de vendedores informales tiene como propósito la inclusión en condiciones dignas de la población trabajadora informal en el aprovechamiento del espacio público, y tiene tres (3) ejes fundamentales: la reducción de la informalidad laboral en la población dedicada a las ventas informales en el espacio público, disminuir la incidencia de conflictividad por el uso y la convivencia en el espacio público; y aumentar el impacto de programas dirigidos a vendedores informales. Como se puede apreciar en la siguiente figura:

Figura 3 Ejes de la política pública de vendedores informales



Fuente: Ministerio de Trabajo y Ministerio de Interior

De acuerdo a la anterior figura, Colombia ha intentado propender por un desarrollo en aumentar cobertura de los sistemas de aseguramiento y protección, aumentar impacto de las estrategias y/o acciones para el ingreso o acceso al mercado laboral formal, aumentar impacto de las estrategias y/o acciones para el desarrollo y/o consolidación de emprendimiento, generar una articulación efectiva en los programas de promoción del empleo formal y el emprendimiento, implementar una adecuada planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial, disminuir incidencia de delitos y contravenciones en zonas asociadas a las ventas informales en el espacio público, implementar programas y proyectos dirigidos a vendedores informales de una manera eficiente; y finalmente, generar una adecuada implementación/cobertura de programas dirigidos a vendedores informales.

En el primer acápite se puede colegir que, las personas necesitan un territorio para desarrollarse, donde se crece cultural, social, económica y políticamente, y se debe de construir un lugar dotado físicamente que permita mejorar las condiciones de vida de una población, sin embargo, la desigualdad social, los índices de desempleo, la distribución del ingreso hacen que las personas

busquen un sustento para su hogar y/o sus familias, por tanto, se comienza a buscar nuevas alternativas para llevar un plato de comida a sus casas. De esta manera, se comienza a ocupar el espacio público en los territorios, generando puntos críticos en la sociedad, por cuanto, se presentan problemáticas como la inseguridad, problemas de movilidad, ambientales; entre otras.

En ese sentido, el Gobierno Nacional a través de los diferentes actores de la política pública de vendedores informales, que se profundizará en el siguiente capítulo, se han realizado acciones o esfuerzos de transformar las decisiones en principios operativos y se promulgo la Ley 1988 del 2019 que da los lineamientos y ruta operativa para la formulación, implementación y evaluación de esta política

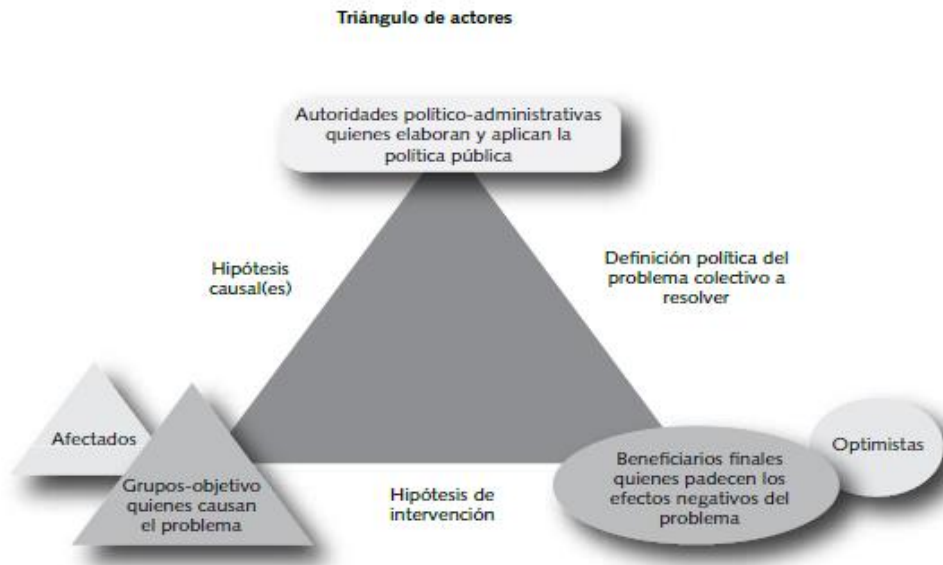
CAPITULO II: Análisis desde los actores y la implementación de la política pública de vendedores informales

En este capítulo se va a tener en cuenta la pieza relevante como es el aporte fundamental que dan los actores que intervienen en este tipo de políticas públicas; desde su base, que es cuando se identifica el problema, generado desde la comunidad, hasta la creación, formulación e implementación de la misma. Cabe resaltar que las Políticas Publicas van mas allá de una simple disposición, y de hecho, incluye todo tipo de acciones que estén encaminadas a la consecución de los resultados propuestos.

El análisis de la política pública en el manejo del espacio público en Bogotá D.C, caso: localidad Engativá - barrio Villas de Granada 2016 – 2019 va a permitir el mejoramiento de las prácticas políticas actuales así como también la formulación y ejecución de las políticas públicas. Por esta razón existe una fuerte demanda de modelos y enfoques que permiten diseñar e implementar, lo cual, según Roth (2014) “buenas” políticas públicas que permitan resolver los principales problemas del país y así comprender las políticas públicas en el marco de la relación Estado – sociedad; la relevancia de la intervención estatal y la importancia de la participación de los propios actores sociales en el ciclo de las políticas públicas.

En el análisis, es importante la evaluación de la implementación, a través del modelo secuencial, en torno a las organizaciones o actores; este tipo de estudio tiene especial relevancia en los programas sociales. En este caso de la política pública de “vendedores informales”, en palabras de los autores Knoepfel, Larrue, Varone e Hinojosa (2007), en toda política pública intervienen tres grupos de trabajo identificados, como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 4 El triángulo de actores de una política pública



Fuente: Knoepfel, Larrue, Varone e Hinojosa (2007)

Teniendo en cuenta lo anterior, los distintos actores de una política pública se posicionan y se relacionan entre sí, (ver Tabla 3) se puede hablar de la existencia de un triángulo de actores, planteado desde modelo de análisis propuesto por Knoepfel, Larrue, Varone e Hinojosa (2007) con sus criterios de análisis (ver Anexo A) un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones, el cual es un modelo de análisis sistémico donde se analizan los factores de influencia y participación de los actores que intervienen en la formulación e implementación de programas.

Tabla 1 Marco institucional-funcional de la política pública de espacio público frente a los vendedores informales

Tipología	Entidades	Función
Secretarías de Despacho	Secretaría Distrital de Gobierno	Liderar, orientar y coordinar la formulación de políticas para la defensa del espacio público y el saneamiento y registro de los bienes constitutivos del patrimonio inmobiliario distrital.
	Secretaría Distrital de Movilidad	Aplicar las medidas de control en cuanto a la regulación del parque público y el estacionamiento en vías y espacios. Administrar el aprovechamiento económico de las bahías de parqueo y los segmentos viales con bahía de parqueo.
	Secretaría de Planeación	Gestión y planeación de al parecer todos los elementos del espacio público a través del Taller del Espacio Público.
	Secretaría de Desarrollo Económico	Sostenibilidad del elemento construido del espacio público al ser gestora de la actividad de mercados temporales.

Unidades Administrativas Especiales	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Responder por la recopilación de la información de la propiedad inmueble del Distrito Capital en sus aspectos físico, jurídico y económico, y facilitar el acceso a la información geográfica y especial para contribuir a la toma de decisiones del Distrito Capital.
Institutos	Instituto de Desarrollo Urbano	Atender la ejecución de obras públicas de desarrollo urbanístico ordenadas dentro del Plan General de Desarrollo y los planes y programas sectoriales, así como las operaciones necesarias para la distribución, asignación y cobro de las contribuciones de valorización y de pavimentación.
	Instituto para la Economía Social	Adelantar operaciones de ordenamiento y de relocalización de actividades informales que se desarrollen en el espacio público, y operaciones de construcción y adecuación de espacios análogos y conexos con el espacio público con miras a su aprovechamiento económico regulado.
Instituciones de Riesgo	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Responsable y principal ejecutor de los procesos de la gestión de riesgos en el Distrito Capital; coordinador del desempeño del Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático; coordinador de la continuidad de los procesos de la gestión de riesgos en cumplimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastre, la política distrital de gestión de riesgos y cambio climático.
Otros	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en Santa Fe de Bogotá por medio de una eficaz defensa del Espacio Público, de una óptima administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del Espacio Público que garantice su uso y disfrute común y estimule la participación comunitaria.
	Comisión Intersectorial del Espacio Público	Coordinación y articulación de la política de Espacio Público del Distrito Capital.
	Alcaldías Locales	Construcción y reconstrucción de vías locales, mantenimiento del espacio público, adecuación de andenes para la movilidad de las personas con discapacidad y la arborización de las zonas intervenidas, los cuales son ejecutados por cada una de las Alcaldías Locales. A su vez, las alcaldías ejecutan de la misma forma la línea de inversión local de parques de bolsillo y vecinales. De esta forma, las alcaldías locales tienen injerencia en todos los elementos del espacio público en lo que respecta a la escala local.
	Empresa de Renovación Urbana	Liderar y coordinar proyectos de renovación urbana a través de planes parciales o Unidades de Actuación Urbanística, los cuales implican construcción de espacio público.

Fuente: Elaboración propia con base a diagnóstico política pública distrital de espacio público

Ahora bien, para la configuración y el análisis asertivo de los roles de los actores con autonomía y capacidad de acción se tomaron en cuenta a tres actores (Alcaldía Mayor de Bogotá, Alcaldía Local de Engativá, Vendedores informales) por ser considerados en la implementación de la política pública de “Vendedores informales” por las acciones emprendidas y repercusiones tangibles sobre un proceso de construcción. Como se puede apreciar a continuación:

Tabla 2 Análisis de los actores

	Alcaldía Mayor de Bogotá	Alcaldía Local de Engativá	Vendedores informales
Derecho	<p>En Colombia se encuentra normado por la Ley 42 de 1993, por medio de la cual se organiza el sistema de control y los organismos que lo ejercen. El Control Fiscal está definido como “una función pública, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado en todos sus órdenes y niveles.</p> <p>Son organismos de control y vigilancia la Personería, la Contraloría y la Veeduría. Con sujeción a las disposiciones de la ley y los acuerdos distritales y locales, la ciudadanía y la comunidad organizada cumplirán funciones administrativas y vigilarán y controlarán el ejercicio que otros hagan de ellas.</p>	<p>En la actualidad, el trabajo informal se ha convertido en un importante sector de la economía en muchas ciudades de Colombia y el mundo, debido especialmente a la falta de oportunidades y a la poca gestión del Estado. De esta manera, muchos individuos han debido recurrir a este sistema para cubrir sus necesidades básicas y, en algunas ocasiones, obteniendo importantes recursos financieros, lo cual ha Contribuido a que cada día más esta labor sea atractiva.</p>	<p>El concepto de ‘nuevos colonizadores urbanos’ hace alusión a esa población desplazada que ha llegado a la ciudad y se ha ubicado no sólo en un espacio no apto para vivir y establecer su vivienda familiar, sino a los que se han ubicado en el centro de la ciudad con sus mercancías, constituyendo esa cultura del rebusque de los vendedores ambulantes en los andenes, con lo cual se proveen del dinero necesario para satisfacer sus necesidades básicas, pero que también, de alguna manera, favorecen por medio de la economía no formal, a su propia familia.</p>
Recursos	<p>Considerando importante tener una referencia externa de un posible proveedor de quioscos para vendedores ambulantes, se consultó con la empresa Estrumecor Ltda, sobre los costos para la adquisición de un módulo fabricado en acero inoxidable similar a los quioscos dispuestos para los vendedores ambulantes en Bogotá, encontrando que para este proveedor cuesta \$22.000.000, también estima que su vida útil es ilimitada y que es necesario hacerles mantenimiento cada 3 años asumiendo un costo es de \$200.000.</p>	<p>Teniendo en cuenta que actualmente el IPES paga cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) por mantenimiento de los 608 instalados en el programa quioscos, lo que implica \$657.895 por quiosco y percibe un ingreso de \$234.480, cada año posee un déficit de \$423.415 por quiosco. Si bien es cierto que la inversión de treinta y seis millones (\$36.000.000) del valor quiosco, en el programa de quioscos, nunca se consideró recuperable por tratar de un programa social que contribuye a la mejora de la calidad de vida de los vendedores ambulantes que participan en el mismo y mejoras en el urbanismo por la eliminación de uso inadecuado del espacio público; el alquiler de los mismos no es rentable, implica que el Distrito gasta \$257.436.320 al año para mantener el programa.</p>	<p>Los vendedores informales encuestados informaron tener ingresos económicos con un promedio que se ubica en un rango entre \$10.000 y \$25.000 diarios. En cuanto al ingreso mensual, el rango de mayor mención por parte de los encuestados es de \$400.000 a \$700.000 con un porcentaje del 55,8%. Le siguen los rangos “De \$200.000 a \$400.000” y “Más de \$700.000” con porcentajes muy parecidos, 21,7% y 20% respectivamente. Con la gráfica anterior podemos inferir que la mayoría de los encuestados tienen ingresos promedio de un salario mínimo mensual. Nivel Disposición de los Vendedores Ambulantes Para la Formalización de sus Negocios en la Ciudad de Bogotá D.C Caldas 2010 Pág. 35.</p>

		Viabilidad de Implementar un Modelo de Quioscos Ambulantes en la Localidad de Usaquén.	
Información	<p>Las cifras de desempleo, están íntimamente ligadas con el comportamiento del empleo informal, debido a que mientras no haya acceso al empleo formal, muchos trabajadores seguirán laborando por su propia cuenta. Los avances para disminuir el también llamado empleo vulnerable no han sido significativos y de hecho se ha estancado desde 2012. “Se calcula que alrededor del 42% de los trabajadores en el mundo (esto es, 1400 millones de personas) se encuentra en modalidades de empleo vulnerable; se prevé que este porcentaje permanezca especialmente elevado en los países en desarrollo y emergentes, donde superaría el 76 por ciento y el 46 por ciento respectivamente”. (OIT, 2018)</p>	<p>La invasión de personas que llegan a Bogotá provenientes de otras ciudades o departamentos por motivos de desplazamiento principalmente, está aumentando muchas problemáticas que se viven y que han sido difíciles de mitigar o erradicar, pues estas personas están haciendo cada vez más complejo e imposible dar solución a problemáticas como las ventas informales, pues al no encontrar una mejor alternativa para subsistir, optan por invadir un espacio público y comercializar un determinado producto; esta situación va en aumento y es importante que se dé una solución urgente para frenar el problema sin perjudicar a nadie y buscando el beneficio común de la sociedad y los actores involucrados.</p>	<p>Una de las cifras más alarmante sigue siendo el desempleo, que a nivel mundial contempla aproximadamente 190 millones de personas. De acuerdo con el informe de la OIT, la tasa de desempleo podría descender apenas 0,1% con respecto a 2017. Sin embargo, como se puede ver en el anexo 2, la tendencia de desempleo entre 1991 y 2019 demuestra que ha ido incrementando y que tuvo su mayor repercusión en 2008, como causa de la crisis económica. Desde entonces, el comportamiento ha seguido al alza, por lo que en 2019 se puede hablar de 1,3 millones más de desempleados. Práctica de ventas informales en Bogotá.</p>
Infraestructura	<p>Actualmente es posible ver que en Bogotá hay una gran cantidad de personas laboralmente activas trabajando mediante la informalidad, así mismo se han conocido propuestas para mitigar esta problemática y brindar oportunidades para una mejor calidad de vida a esta población, Una de las alternativas de solución para la reubicación de los puestos de venta de los vendedores ambulantes para beneficio de ellos y de la sociedad, ha sido la iniciativa de la alcaldía de Bogotá para impulsar la instalación y adjudicación de módulos o quioscos ambulantes, adecuados con energía y seguridad para la mercancía, evitando que esta sea decomisada, hurtada o afectada por las inclemencias del tiempo</p>	<p>Viabilidad de Implementar un Modelo de Quioscos Ambulantes en la Localidad de Usaquén,</p>	<p>Por último, una de las dificultades en no vender las cantidades esperadas y por tanto no obtener los ingresos suficientes para cumplir con sus responsabilidades. La falta de colaboración y el bajo tránsito de personas son las causas para los vendedores, Superar las dificultades no ha sido tarea sencilla para los vendedores. Cada uno tiene una forma de enfrentarla y de no permitir que esto interfiera con su labor. Para algunos se debe tener fe, confianza y empezar nuevamente. Práctica de ventas informales en Bogotá 2018 Moncada, Ordoñez Pág. 27.</p>

		<p>quioscos pues según los recorridos hechos por la contraloría, se tienen módulos con aparente descuido y sin la atención que requieren para su óptimo funcionamiento y correcto uso, los costos iniciales de la inversión para poner en marcha el proyecto son importantes y es necesario justificarlos y hacer mayor control y seguimiento. Viabilidad de Implementar un Modelo de Quioscos Ambulantes en la Localidad de Usaquén.</p>	
<p>Apoyo político</p>	<p>En Bogotá actualmente “existen 17 Planes Maestros adoptados aplicados desde el 30 de abril de 2006, que están diseñados para desarrollar proyectos y programas durante los próximos 20 años” (Secretaría Distrital de planeación, 2019). Estos planes van desde la cultura, la educación hasta la salud. Por tanto, estos deben ser ejecutados por las alcaldías o entes distritales de cada ciudad. De acuerdo a la Secretaría Distrital de Planeación, los planes maestros Son: Instrumentos estructurales de primer nivel los cuales tienen un horizonte de largo plazo. Con base en ellos se estructura la estrategia de ordenamiento adoptada y se constituyen en instrumentos que orientan la programación de la inversión y los requerimientos de suelo para el desarrollo de las infraestructuras y los equipamientos. (Secretaría Distrital de planeación, 2019). La realización de estos planes maestros y su ejecución al ser de largo plazo permite a las administraciones efectuar proyectos que permitan resolver los aspectos que en este caso resuelven para el espacio público. Los proyectos efectuados por cada alcaldía repercuten no solo en el espacio público sino de todos aquellos actores que están inmersos, como los vendedores ambulantes, transeúntes y el mismo comercio. Caracterización de la economía informal con enfoque hacia el emprendimiento en</p>	<p>Adicionalmente, se considera que el apoyo del gobierno frente a este segmento es fundamental. Se concluye que su labor es prestar un servicio a la comunidad; en general se debería habilitar un espacio, dar capacitaciones de buenas prácticas en ventas que generen oportunidades reales para este segmento creciente en esta ciudad. Como bien dejaron saber los compradores respecto a esto. .</p>	<p>Para los informales, una de las la soluciones a sus problemas debería ser la ayuda por parte del gobierno de turno de la ciudad. Ellos esperan que las políticas 35 públicas que se creen en materia de comercio informal, contemplen su bienestar y calidad de vida y no solo los requisitos de reubicación. Muchos de ellos, ha sido beneficiarios de iniciativas gubernamentales, sin embargo, afirmaron que son proyectos con efectos en el corto plazo que no garantizan su estabilidad ni bienestar..</p>

	vendedores ambulantes del barrio Restrepo de la ciudad de Bogotá,		
Consenso	<p>El programa de quioscos es un proyecto que ha contribuido al cumplimiento de la meta de relocalización de personas en espacios de aprovechamiento comercial, pues su aporte para el año 2011 fue del 7%, proporción que si es apoyada e impulsada puede aumentar y beneficiar a muchas más personas. Las encuestas aplicadas muestran que el 100% de los vendedores que cuentan con quiosco están a gusto con los quioscos porque les brinda tranquilidad y seguridad al no tener que huir de la policía, adicional, el 76% de vendedores sin Viabilidad de Implementar un Modelo de Quioscos Ambulantes en la Localidad de Usaquén, Bogotá Betancourt, Martin 2014 Pág. 86.</p>	<p>Con la implementación de quioscos es claro que el interés del IPES (Instituto para la economía social) es social y mediante la inversión constante en el capital humano busca disminuir el impacto del sub empleo y ventas informales en la economía, mejorando movilidad, espacio público, seguridad ciudadana, lo que indica que no solamente se busca el beneficio de los vendedores informales, sino que también se está haciendo una inversión para la ciudad, los transeúntes y la mejora en la seguridad de todos sin que haya algún lucro de por medio para el estado. Es importante hacer una revisión y ajustes a las políticas de mantenimiento de los quioscos pues según los recorridos hechos por la contraloría, se tienen módulos con aparente descuido y sin la atención que requieren para su óptimo funcionamiento y correcto uso. Viabilidad de Implementar un Modelo de Quioscos.</p>	<p>Frente a la problemática del espacio público y los vendedores informales se encuentra que en la política de Gestión Social, se establecen tres estrategias: Gestión Social, Gestión Económica y Coordinación Institucional. La estrategia de Gestión Económica, es la que dentro de este plan contempla a la población informal, por lo que compete a la presente investigación centrarse en su estudio, para comprender la realidad que se evidencia actualmente. Citando el Decreto 215 de 2005, los componentes objeto de la estrategia de gestión económica, son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Diferenciar, regular y organizar el aprovechamiento económico del espacio público. 2 Actuar conjuntamente con el sector privado en el desarrollo de operaciones. 3 Promover la organización de los vendedores informales y profesionalizar sus actividades. 4 Organizar y concentrar las fuentes de financiación para la generación y mantenimiento del espacio público. Caracterización de la economía informal con enfoque hacia el emprendimiento en vendedores ambulantes del barrio

Fuente: Elaboración propia

En el marco de las consideraciones anteriores se puede concluir que la exigencia de acciones concretas y resultados a entidades específicas en cuanto a su competencia sobre el espacio público resulta, por lo menos, engorrosa. Como se estableció en el diagnóstico institucional, el sistema general de espacio público adolece de dispersión y fragmentación de funciones entre las entidades que lo conforman; varias entidades tienen competencia sobre el mismo elemento o proceso del espacio público. En Bogotá, esta situación constante afecta significativamente la gobernabilidad de la ciudad. Lo anterior en relación con el ámbito general de la gobernanza.

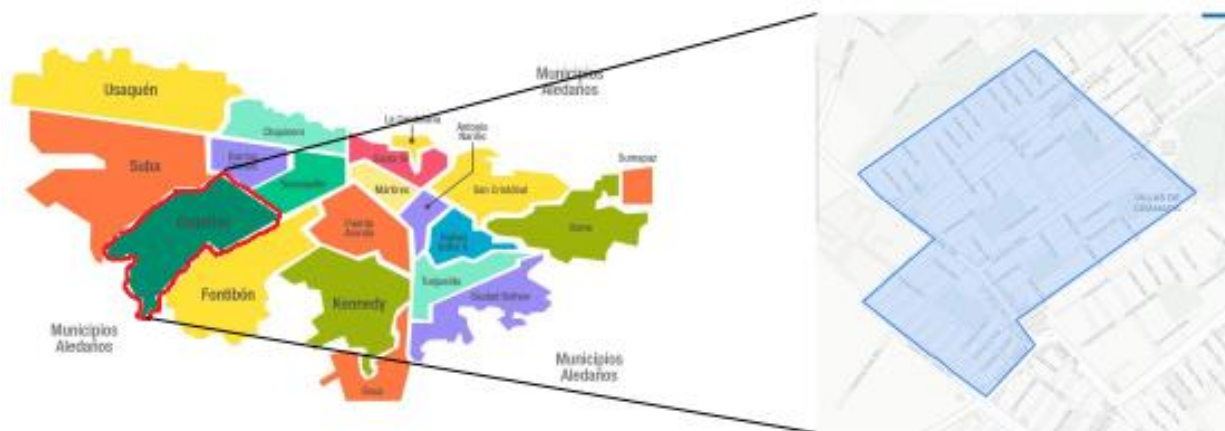
Como se evidencia en la localidad de Engativá, el desempleo (13,5%- DANE) y los efectos de la pandemia y el paro nacional agudizaron los efectos de la pobreza, esto hace que la política pública de vendedores informales, como la alta vulnerabilidad económica de los trabajadores informales en el espacio público, la pérdida de capital social y económico por hechos de conflictividad, y la pérdida de credibilidad del Estado en los programas enfocados a las mejoras en el uso del espacio público.

CAPITULO III: Estudio de caso: Barrio Villas de Granada en la política pública de vendedores informales

Cartografía del barrio Villas de Granada

El barrio Villas de Granada se encuentra en la localidad de Engativá, es un barrio que se encuentra ubicado en la UPZ 73 al Noroccidente de Bogotá, fue un barrio creado desde 1984 y se encuentra delimitado entre las calles 72 y 78 y las carreras 110 c. Los barrios vecinos, al Norte Ciudadela Colsubsidio, El Cortijo y la Calle 80, al Sur La Perla y La Rivera, al Occidente gran Granada y el barrio Unir y al Oriente Garcés Navas (POT, 2004). Como se aprecia en el siguiente mapa:

Mapa 1 Localización barrio Villas de Granada



Fuente: Elaboración propia con base google maps, 2021

Es un barrio comercialmente mediano, cuenta con sucursales bancarias y entidades prestadoras de servicios, los residentes de este barrio son de clase media, estrato 3. El barrio Villas de Granada cuenta con un volumen considerable de comercio formal e informal, el cual, se encuentra principalmente ubicado a lo largo de la carrera 112 A, la carrera 113 y las calle 78 y calle 72, proliferando principalmente el comerciante ambulante en el sector del parque y sus alrededores.

Los vendedores ambulantes encuestados la mayoría comercializan comidas rápidas, prendas de vestir, bisutería, artículos de primera necesidad como frutas y verduras. Y los vendedores formales comercializan artículos de primera necesidad (supermercado), prendas de vestir y bisutería, comercializan accesorios para celular y trabajan en restaurantes.

Es importante mencionar que los vendedores informales juegan un papel importante en la economía de la ciudad y se deben de brindar garantías para el ejercicio de su actividad en condiciones dignas, que busquen tener un Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI), que promuevan la inclusión económica, productiva, laboral y social de los vendedores informales. Sin embargo, la alta ocupación del espacio público por parte de esta población, en especial, en el barrio Villas de Granada, de la localidad de Engativá. Ha generado un nuevo dinamismo en las políticas públicas, la cual, desde el modelo secuencial, se realiza una evaluación concomitante por diferentes actores estratégicos como la institucionalidad pública (Se encuestaron funcionarios de la Alcaldía Local de Engativá, en la Oficina de Planeación, Participación y Desarrollo Local; inspecciones de policía, y policía nacional – 10 personas), vendedores informales (10 personas)¹ y comerciantes formales (10 personas)². Para tal fin y una mayor comprensión de la problemática se realizó una encuesta³ con dichos actores que permiten tener una mayor comprensión en el campo de estudio en mención y poder conocer la visión del conjunto de la sociedad como ven la problemática de la ocupación del espacio público con vendedores informales:

¹ Por cuestiones de la Pandemia del COVID – 19, Pico y cedula, restricciones a los vendedores informales solo se encuestaron 10 vendedores informales

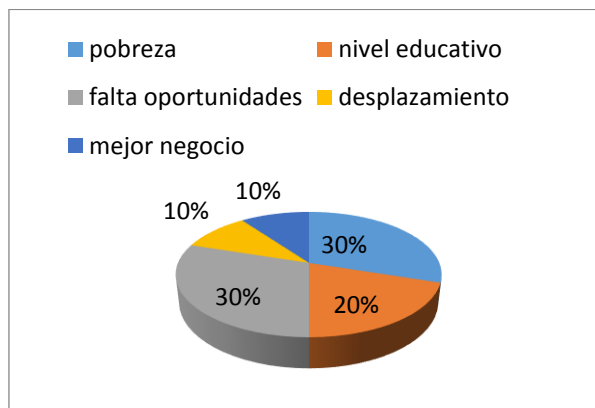
² Las encuestas determinan la opinión de los diferentes actores frente a la práctica de la venta informal en el espacio público y como se concibe con la interrelación de otros actores

³ Al final en los anexos se adjuntan los formatos de la encuesta al igual que evidencias fotográficas con los entrevistados.

Encuesta para los funcionarios de la Alcaldía de Engativá en el distrito especial de Bogotá.

En el transcurso de la investigación se realizó una encuesta de manera virtual a los funcionarios de la alcaldía de Engativa, la cual se pueden ver reflejados los resultados en la siguiente figura y se realiza un análisis de la misma a continuación:

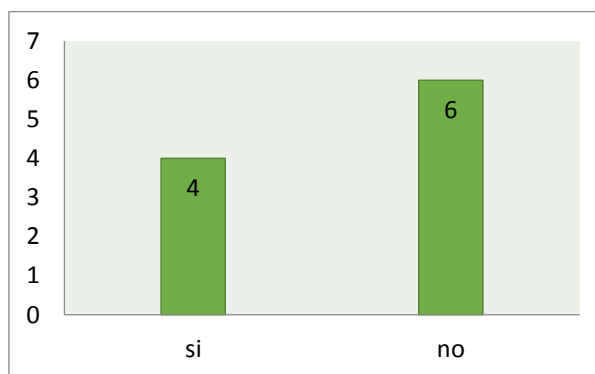
Figura 5 Causas del comercio informal en la localidad de Engativá



Fuente: Elaboración propia.

Según la encuesta realizada a los funcionarios de la alcaldía menor de la localidad de Engativá en el distrito capital, falta de oportunidades laborales como la pobreza con un 30% cada una respectivamente son las principales causas para la proliferación de los vendedores informales, seguida por bajo nivel educativo con un 20%, en tanto que el desplazamiento forzado y pensar que se trata de un mejor negocio tienen un 10% respectivamente.

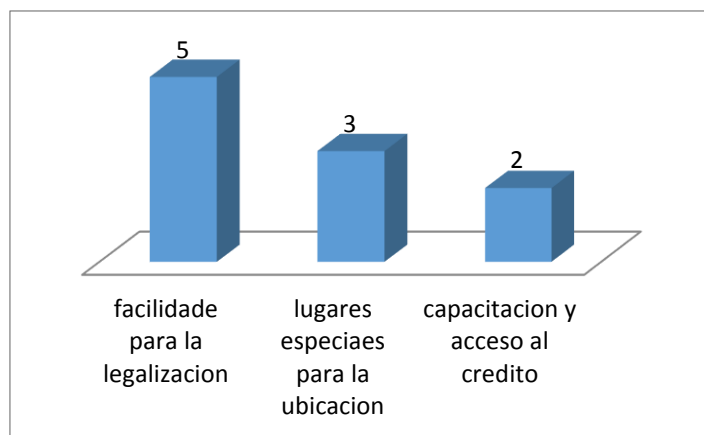
Figura 6 Opinión de comerciantes informales de la existencia de garantías para su ejercicio



Fuente: Elaboración propia.

Desde la administración de la localidad los funcionarios encuestados un 60% consideran que los vendedores informales tienen garantías para el ejercicio de su actividad en tanto que un 40% consideran que no tienen las garantías para desarrollar su labor.

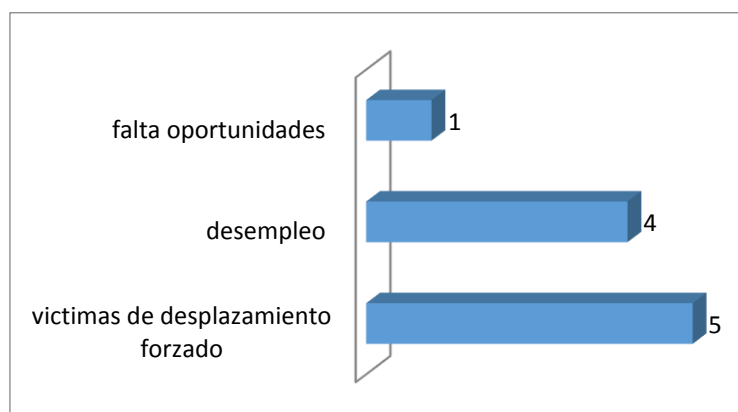
Figura 7 Opinión de las garantías que debería ofrecer la institucionalidad



Fuente: Elaboración propia

Los funcionarios encuestados consideran en un 50% que se les debe ofrecer facilidades para legalizar su actividad, un 30% ubicarlos en lugares especiales, y un 20% se les debe dar capacitación y ofrecerles facilidades para el acceso al crédito.

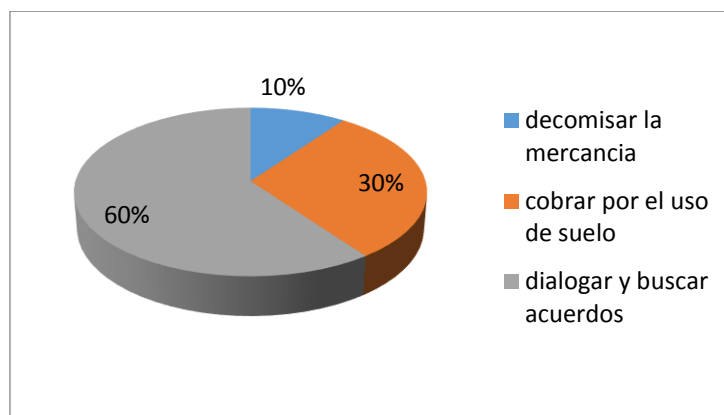
Figura 8 Razones del incremento de ventas informales



Fuente: Elaboración propia.

El desplazamiento con un 50% es el fenómeno que más contribuye a incrementar las ventas informales, seguido por el desempleo con un 40% como otra dificultad al que se enfrentan quienes emigran a la capital, y la falta de oportunidades laborales con un 10%, completan la complejidad del ejercicio de esta actividad informal.

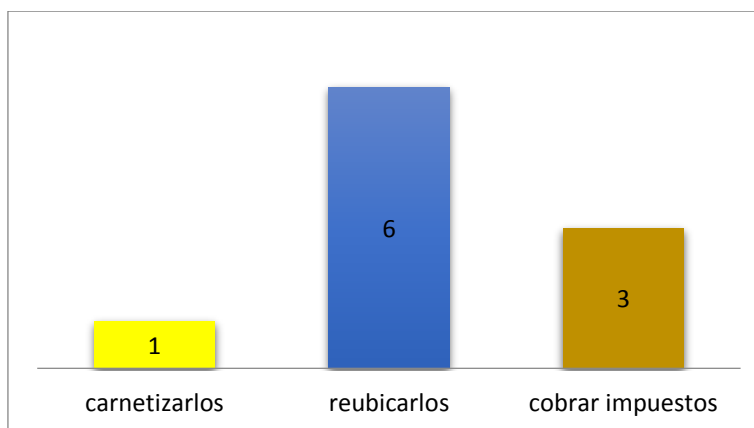
Figura 9 Opinión de formas de recuperar el espacio público



Fuente: Elaboración propia.

El espacio público es de todos, pero un 60% de los encuestados cree que se debe dialogar y buscar acuerdos con el fin de solucionar el problema de las ventas informales, un 30% considera que una alternativa sería cobrar por el uso del suelo y permitirles ejercer la actividad, en tanto que solo el 10% estima que se debe decomisar las mercancía como mecanismo para ejercer control.

Figura 10 Opinión sobre el control que se puede ejercer sobre los vendedores informales



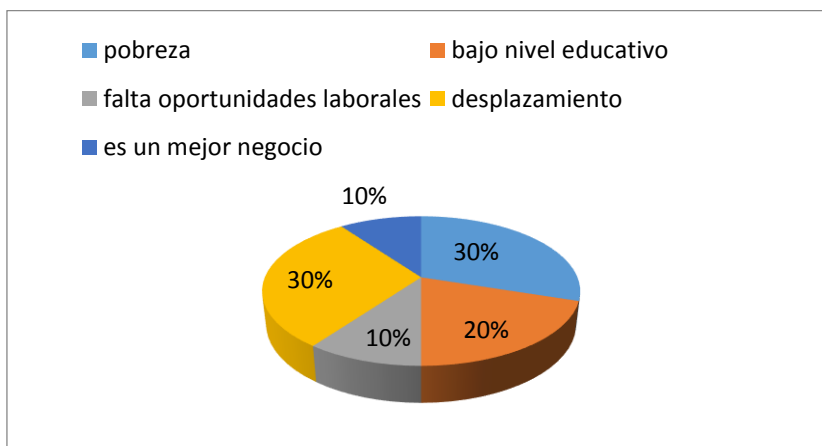
Fuente: Elaboración propia

Finalmente los funcionarios en un 60% piensa que un efectivo control esta es la reubicacion, un 30% considera que cobrandoles un impuesto se podria empezar a tener un mayor control sobre esta actividad informal, y solo el 10% cree que se debe carnetizar a quienes vienen ejerciendo la actividad para ejercer un mayor control de los mismos.

Encuesta para los comerciantes formales de la comunidad de Engativá en Bogotá.

Para evidenciar algunas causas por la cual se genera el comercio informal en la localidad de Engativa, se realizaron algunas encuestas relacionadas con este tipo de comercio, a los comerciantes formales de la zona y su perspectiva de estas se ven evidenciadas en la siguiente figura y análisis:

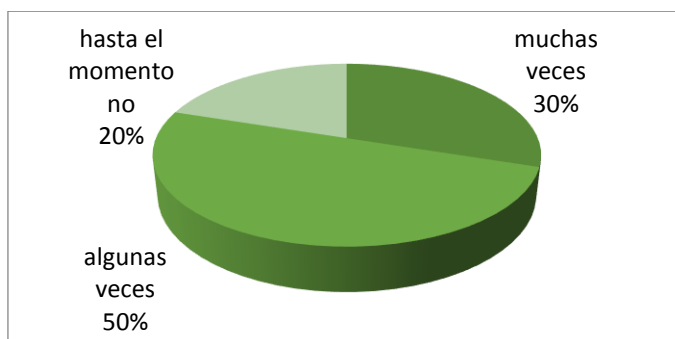
Figura 11 Causas del comercio informal en la localidad de Engativá



Fuente: Elaboración propia

La encuesta tambien se aplico a los comerciantes del sector y los resultados muestran que los comerciantes consideran que el desplazamiento y la pobreza con el 30% son los que generan este fenomeno, acompañado del bajo nivel educativo con el 20% y la falta de oportunidades con 10% al igual que quienes consideran que es un mejor negocio con un 10%.

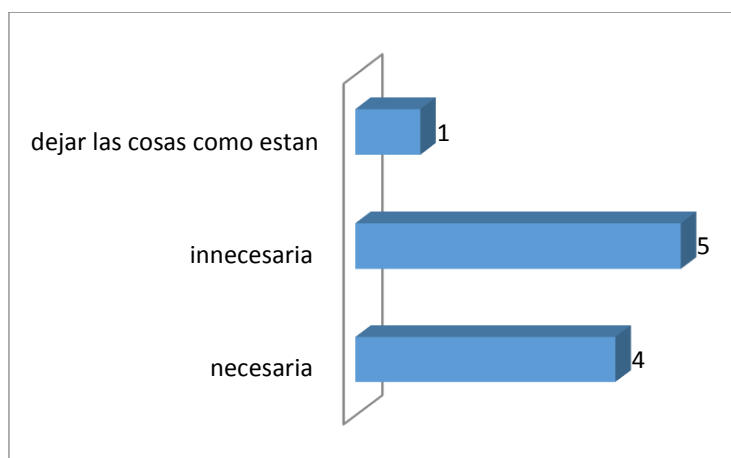
Figura 12 Opinión: afectación de los vendedores informales a los comerciantes formales



Fuente: Elaboración propia.

La grafica muestra que un 50% de los comerciantes formales se ven afectados algunas veces por las ventas informales del sector, un 30% se ve afectado muchas veces y el 20% no se ha sentido afectado por las ventas informales.

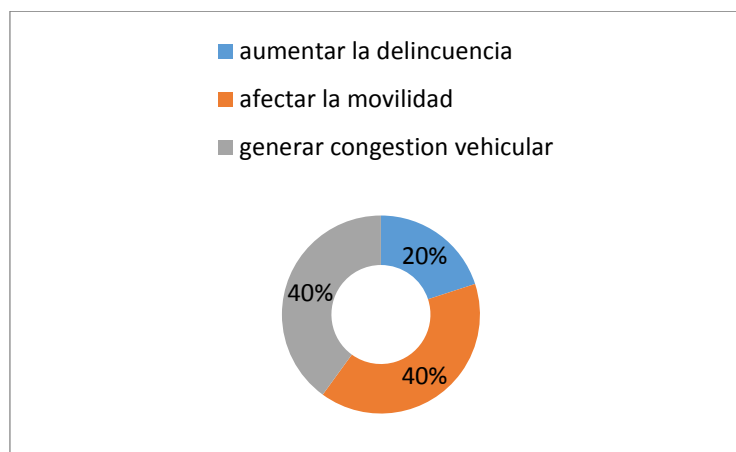
Figura 13 Opinión de implementación de la política pública que facilite el ejercicio de los vendedores informales



Fuente: Elaboración propia

Las politicas publicas deben dirimir los conflictos en la comunidad, en este caso el 50% de los comerciantes consideran que es innecesaria una politica publica, el 40% estiman que hay necesidad de una politica publica, solo el 10% piensa que deben dejar las cosas como estan.

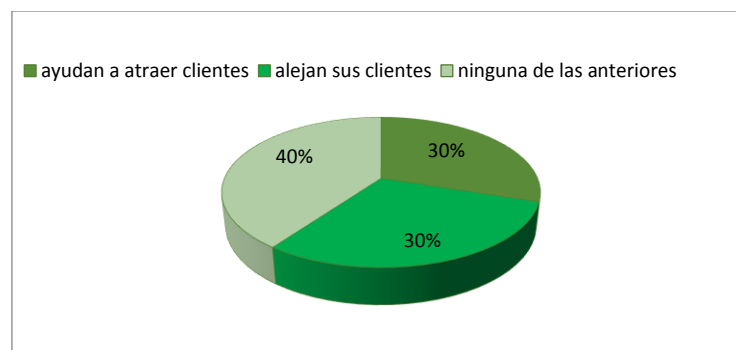
Figura 14 Consecuencias de los vendedores informales



Fuente: Elaboración propia.

Para los comerciantes formales del sector las ventas informales en un 40% afectan la movilidad de los peatones, un 40% considera que se genera congestión vehicular y para un 20% hay responsabilidad en el aumento de la delincuencia.

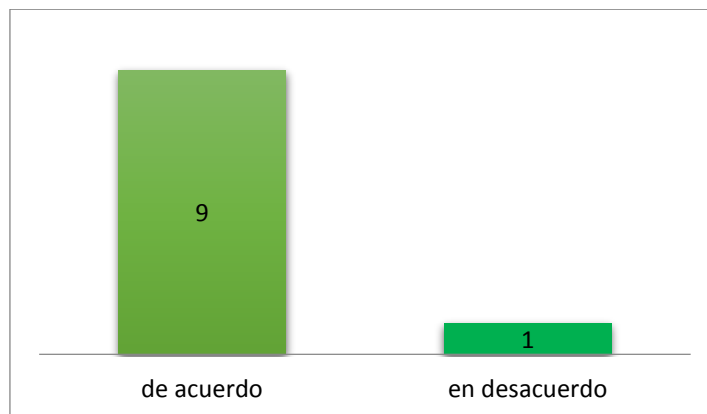
Figura 15 como comerciante formal considera que los vendedores informales.



Fuente: Elaboración propia.

Las opiniones con respecto a la clientela están un tanto divididas, un 40% piensan que no interfieren en la clientela, ni la atraen ni la alejan, para un 30% la apreciación es que alejan sus clientes, pero para otro 30% ayudan a atraer más clientes, lo anterior muestra que no hay una opinión consolidada en referencia a este punto.

Figura 16 Las autoridades deben ejercer un mayor control a los vendedores informales



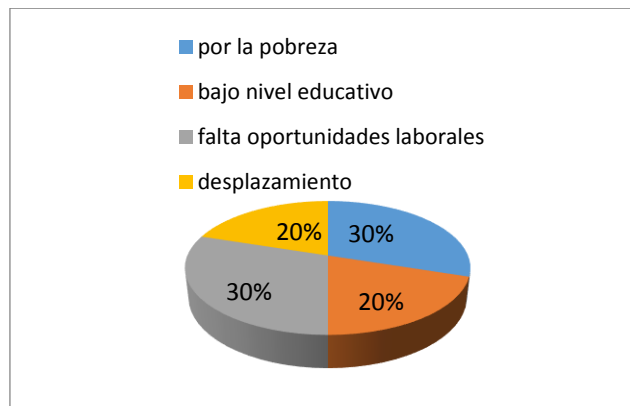
Fuente: Elaboración propia

Aquí el consenso de los comerciantes es general, un 90% está de acuerdo que las autoridades deben ejercer un mayor control sobre la actividad de las ventas informales. Solo un 10% se mostró en desacuerdo.

Encuesta para los vendedores informales de una comunidad de Bogotá

Los vendedores informales juegan un papel importante, como un actor estratégico para el desarrollo de la presente monografía, por tal razón, se aplicaron diez (10) encuestas a dicha población, de la localidad de Engativá, barrio Villas de Granada y factores que caracterizan este tipo de comercio. La cual, a continuación se presenta el análisis y los resultados de la encuesta:

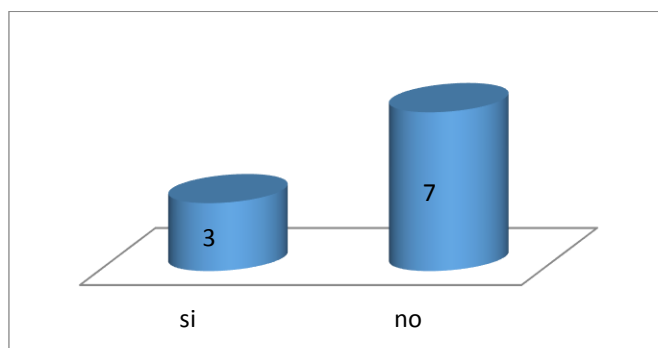
Figura 17 Factores que generan la informalidad en el comercio en la localidad de Engativá.



Fuente: Elaboración propia

La parte mas algida del presente trabajo esta en los vendedores informales quienes dan respuesta a la encuesta de la manera que se detalla a continuacion: el 30% considera que ha tenido que recurrir a esta actividad por la pobreza, asi mismo el 30% por falta de oportunidades laborales, en tanto que un 20% por ser victimas del desplazamiento forzado y el 20% por tener un bajo nivel educativo.

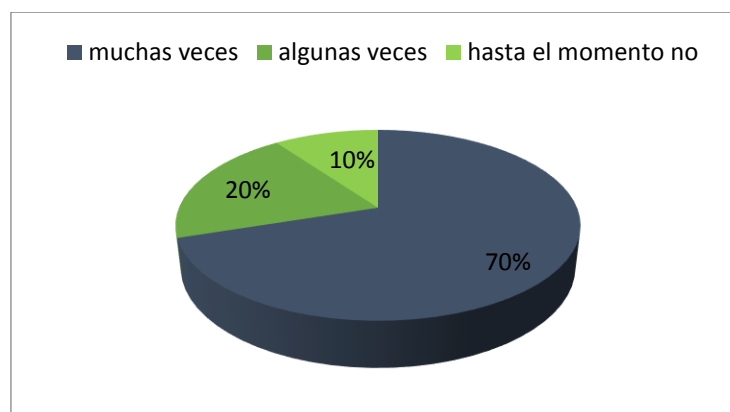
Figura 18 Garantías para los vendedores informales



Fuente: Elaboración propia.

La consideracion que presentan los vendedores informales de la localidad de Engativá en un 70% no tienen garantias para el ejercicio de sus actividades, un 30% piensa que tienen garantias para el desarrollo de su actividad.

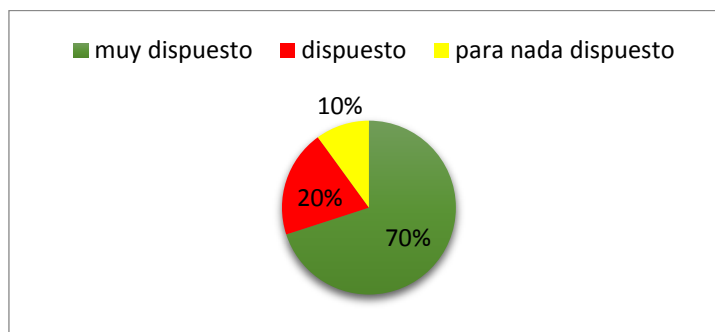
Figura 19 Vulneración de derechos a vendedores informales



Fuente: Elaboración propia.

Los vendedores informales en un 70% se han sentido vulnerados muchas veces en sus derechos por parte de las autoridades, a un 20% algunas veces se les ha vulnerado sus derechos y el 10% no ha sentido vulneración en sus derechos. Lo que quiere decir que para un total del 90% de los vendedores informales sus derechos han sido vulnerados.

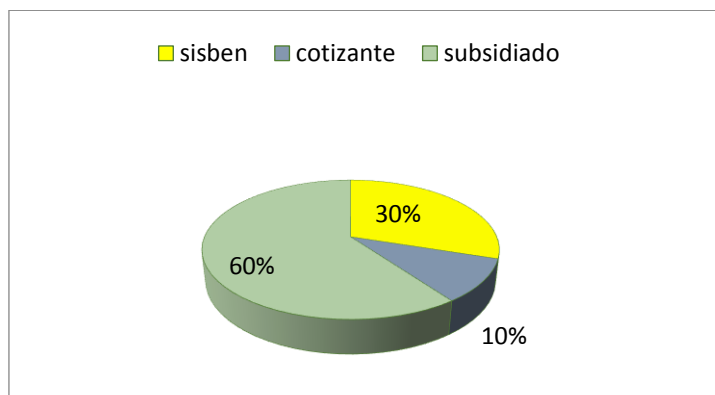
Figura 20 Disposición a formalizarse



Fuente: Elaboración propia

En la encuesta se puede apreciar que el 70% de los vendedores informales está muy dispuesto a formalizar su actividad, un 20% se muestra dispuesto a hacerlo y solo el 10% no muestra disposición para formalizar el ejercicio de sus actividades.

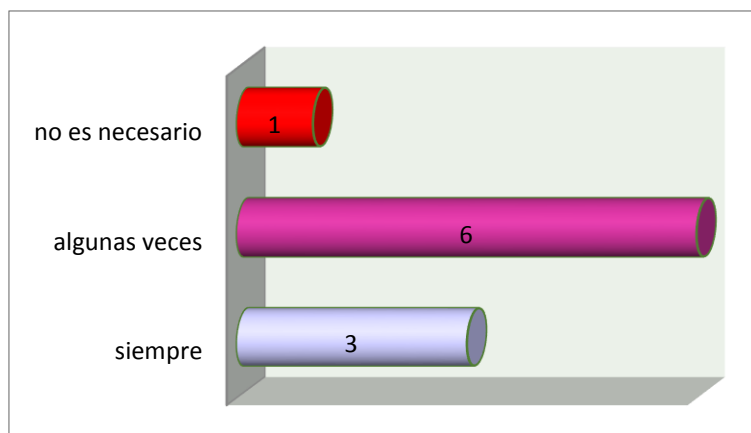
Figura 21 Seguridad social de los vendedores informales



Fuente: Elaboración propia.

En lo referente a la seguridad social se encuentra que solo el 10% se encuentra en el regimen contributivo como cotizante, el 30% se encuentra en el sisben y un 60% de los vendedores informales pertenecen al regimen subsidiado.

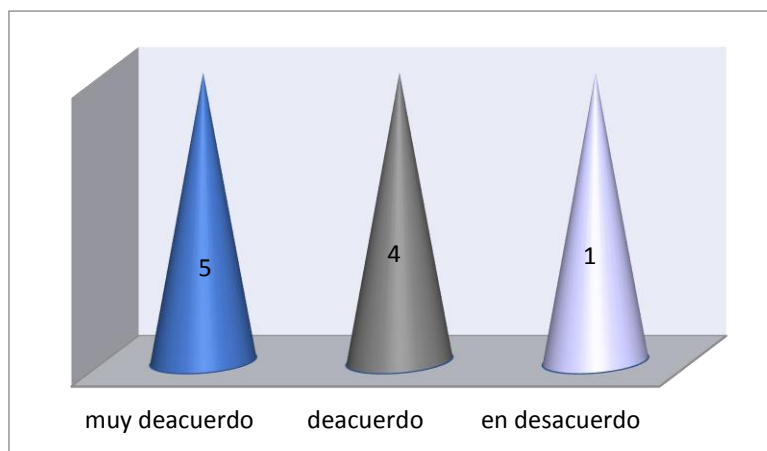
Figura 22 Capacitación de los vendedores informales



Fuente: Elaboración propia

Otro aspecto clave en el ejercicio está en considerar la capacitación como factor clave para el desarrollo del negocio y aquí se encuentra que tan solo el 30% se capacita siempre, en tanto que el 60% lo hace algunas veces y el 10% piensa que es innecesario el capacitarse.

Figura 23 Alternativas que mejoraran sus condiciones laborales



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente se encuentra que los vendedores informales se encuentran en un 50% muy de acuerdo con proponer alternativas que les permita mejorar sus condiciones laborales, un 40% esta de acuerdo y solo un 10% se mostro en desacuerdo con la iniciativa.

Ahora bien, se puede concluir que frente al emprendimiento en los vendedores informales de la localidad de Engativá, barrio Villas de Granada; se considera que el 80% están interesados en iniciar su propio negocio con vista hacia la formalidad, pero entre los mayores temores que tienen para emprender en la formalidad esta la falta de recursos económicos suficientes para mantener el negocio (60%), el miedo al fracaso por no poder cubrir con los gastos que integra como es el caso del pago del arriendo entre otras responsabilidades (90%), de igual forma el hecho de que la apertura del negocio no tenga éxito (80%).

Tomando en cuenta la actitud emprendedora del vendedor informal de la zona del barrio Villas de Granada, se evidencia que ellos contienen cualidades muy propias de los emprendedores como es el hecho de ser líderes, carismáticos y con un nivel de riesgo considerable, pues muchos de ellos fabrican y venden lo que hacen e invierten en nuevos productos con los que juegan a ganar o perder, y en parte poseen características de ahorro, un factor importante en el manejo del dinero. En general estas cualidades son potenciales para emprender en el marco de la formalidad y legalidad. Caracterización de la economía informal con enfoque hacia el emprendimiento en vendedores ambulantes del barrio Restrepo de la ciudad de Bogotá, Colombia Arcos 2019.

De acuerdo con el trabajo de campo realizado, los resultados de las encuestas efectuadas a los vendedores informales de la localidad de Engativá, se puede concluir que hay un interés en la formalización, esto representa un avance importante en el proceso, corresponde a la administración local brindar las garantías y ofrecer los espacios donde puedan realizar los negocios quienes vienen ejerciendo esta actividad.

Ahora bien, la aplicación de la encuesta a vendedores informales, comerciantes formales y funcionarios de la Alcaldía Local de Engativá, tiene una alta importancia en el análisis de la monografía y en el modelo secuencial, permite conocer la fase de implementación de la política

pública de vendedores informales y por ende conocer la percepción de estos importantes actores, que permiten cumplir con cada uno de los objetivos

Conclusiones

La presente monografía busco realizar el análisis de la política pública de vendedores informales en Bogotá D.C, caso: localidad Engativá - barrio Villas de Granada 2016 – 2019, respondiendo a las preguntas ¿Cómo se dio la formulación y los lineamientos de la política pública de vendedores informales? ¿Cuál es la posición de los actores en la implementación de la política pública de vendedores informales? Y finalmente ¿Cuál es la perspectiva de los actores como los vendedores informales, comerciantes y alcaldía local frente a la situación de ocupación del espacio público para ventas informales?. Ahora bien, para concluir se realizará por los acápite del presente documento:

En el primer acápite se puede colegir que, las personas necesitan un territorio para desarrollarse, donde se crece cultural, social, económica y políticamente, y se debe de construir un lugar dotado físicamente que permita mejorar las condiciones de vida de una población, sin embargo, la desigualdad social, los índices de desempleo, la distribución del ingreso hacen que las personas busquen un sustento para su hogar y/o sus familias, por tanto, se comienza a buscar nuevas alternativas para llevar un plato de comida a sus casas. De esta manera, se comienza a ocupar el espacio público en los territorios, generando puntos críticos en la sociedad, por cuanto, se presentan problemáticas como la inseguridad, problemas de movilidad, ambientales; entre otras.

En ese sentido, el Gobierno Nacional a través de los diferentes actores de la política pública de vendedores informales, que se profundizará en el siguiente capítulo, se han realizado acciones o esfuerzos de transformar las decisiones en principios operativos y se promulgo la Ley 1988 del 2019 que da los lineamientos y ruta operativa para la formulación, implementación y evaluación de esta política

Es de considerar es la recuperación del espacio público, el cual por las ventas callejeras se ve invadido generando congestión vehicular y afectando el tránsito peatonal, si se logra una organizar

a los vendedores informales en la localidad se van a generar unos beneficios no solo para ellos, también la comunidad sale beneficiada al poder transitar con mayor comodidad, los comerciantes formales del sector incrementan sus ventas debido a lo anterior y a que disponen de mayor visibilidad para sus productos. El tránsito vehicular puede ser más fluido.

Como se evidencia en la localidad de Engativá, el desempleo (13,5% - DANE) y los efectos de la pandemia y el paro nacional agudizaron los efectos de la pobreza, esto hace que la política pública de vendedores informales, como la alta vulnerabilidad económica de los trabajadores informales en el espacio público, la pérdida de capital social y económico por hechos de conflictividad, y la pérdida de credibilidad del Estado en los programas enfocados a las mejoras en el uso del espacio público

En el segundo acápite se puede concluir que, la evaluación de la implementación, a través del modelo secuencial, en torno a las organizaciones o actores; este tipo de estudio tiene especial relevancia en los programas sociales. En este caso de la política pública de “vendedores informales”, en palabras de los autores Knoepfel, Larrue, Varone e Hinojosa (2007), en toda política pública intervienen tres grupos de trabajo identificados: La autoridades político – administrativas quienes elaboran y aplican la política pública; los beneficiarios finales quienes padecen los efectos negativos del problema y los grupos – objetivo quienes causan el problema

En ese sentido, para la configuración y el análisis asertivo de los roles de los actores con autonomía y capacidad de acción se tomaron en cuenta a tres actores (Alcaldía Mayor de Bogotá, Alcaldía Local de Engativá, Vendedores informales) por ser considerados en la implementación de la política pública de “Vendedores informales” por las acciones emprendidas y repercusiones tangibles sobre un proceso de construcción. Los cuales, tienen una posición de generadores de cambio, dispuestos a transformar el territorio con un enfoque bottom up, con procesos de deliberación de la sociedad

Sin embargo, la ocupación del espacio público por vendedores informales que llegan a Bogotá provenientes de otras ciudades o departamentos por motivos de desplazamiento principalmente, está aumentando muchas problemáticas que se viven y que han sido difíciles de mitigar o erradicar,

pues estas personas están haciendo cada vez más complejo e imposible dar solución a problemáticas como las ventas informales, pues al no encontrar una mejor alternativa para subsistir, optan por invadir un espacio público y comercializar un determinado producto; esta situación va en aumento y es importante que se dé una solución urgente para frenar el problema sin perjudicar a nadie y buscando el beneficio común de la sociedad y los actores involucrados.

Finalmente, en el tercer capítulo, se puede evidenciar que hay voluntad de parte de los vendedores informales para legalizarse siempre y cuando la administración local les brinde las garantías necesarias para la realización de dicho proceso, el cual, incluye una adecuada capacitación en el manejo de las finanzas de los negocios que bien podrían tomarse como pequeños emprendimientos. Una acertada capacitación les ayudaría mucho en lo referente a que evitaría tener que recurrir a los prestamistas conocidos como “los gota gota” que les facilitan los recursos financieros que requieren y lo hacen con unos intereses muy elevados.

Una gran ventaja en el proceso de legalización y capacitación sería que se les facilitaría acceder a microcréditos con las entidades financieras y los intereses serían mucho más económicos, por lo cual podrían obtener mayores utilidades y expandir sus negocios, esto a su vez impactaría en lo social con una disminución del desempleo que presenta la capital. De esta forma se puede llegar a afirmar que la implementación de la política pública en el manejo del espacio público en Bogotá D.C, caso: localidad Engativá - barrio Villas de Granada 2018 – 2019 ha sido efectiva en la solución de varios problemas que presenta la localidad.

Bibliografía

Buonacore, D. (1980). *Diccionario de Bibliotecología*. Buenos Aires.

Dye, T. R. (1995). *Understanding Public Policy*. Prentice Hall. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=BSFFAAAAAYAAJ>

IDR, I. de D. R. (s. f.). Guía para la evaluación de políticas públicas. Recuperado de <http://coeval.morelos.gob.mx/Acervo-Bibliografico/Libro-GuiaEvaluacionPolíticasPublicas>

Knoepfel, P., Humet, J. S., Larrue, C., & Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Instituto Nacional de Administración Pública. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=jFLsjMimELwC>

Monje, C. A. (2011). *Guía Didáctica Metodología de la investigación*. Neiva.

Moncada & Ordoñez (2018) Practicas de ventas informales en Bogotá: significado y motivaciones para vendedores y compradores

Patton, M. Q. (1987). *How to Use Qualitative Methods in Evaluation* (ilustrada, reimpresión). SAGE Publications. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=0co1ESOVJHkC>

Rossi, P. H., & Freeman, H. E. (1993). *Evaluation: A Systematic Approach*. SAGE Publications. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=NPxGAAAAMAAJ>

Caracterización de la economía informal con enfoque hacia el emprendimiento en vendedores ambulantes del barrio Restrepo de la ciudad de Bogotá, Colombia Dayanna Alejandra Arcos Yanguatín 2019

Roth, A.-N. (2014). *Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá D.C. Colombia: Aurora.

Scriven, M. (1991). *Evaluation Thesaurus*. SAGE Publications. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=koL0Fs_ZSvQC

Anexos

Anexo A Criterios para el análisis de políticas públicas.

Recursos	Es importante analizar en detalle cuáles son los recursos de los que dispone cada tipo de actor y qué modificaciones relativas al acceso y a la utilización de los mismos (exclusividad, no exclusividad), así como su cantidad (rivalidad versus no rivalidad en su consumo), se establecen en las reglas institucionales específicas de una política pública. En este punto, el analista está obligado a preguntarse por el carácter público o privado de un recurso específico y cómo evoluciona tal carácter en el tiempo.
Derecho	La dotación en recurso jurídico de los diferentes actores se definirá por el conjunto de reglas de derecho constitucional, civil, público, etc., adoptadas por el Legislativo y el Ejecutivo. De ahí que en un régimen democrático los legisladores estén fuertemente implicados en la producción de este recurso. Aunque con frecuencia su intervención se limita a la afectación de dinero y derechos, a través de estos dos recursos los parlamentarios están otorgando otros indirectamente.
Personal	A medida que las formas de intervención estatal se vuelven más sofisticadas, también es más exigente el perfil de los miembros de cualquiera de los grupos de actores. Cada vez es más necesario contar con personas hábiles en el aspecto comunicativo y con una formación profesional (cada vez más) especializada. Esto ha llevado a que en casi todos los países, la Administración ponga en marcha programas de capacitación específicos.
Dinero	Es impensable que una política pública pueda ejecutarse adecuadamente sin los medios financieros que permitan pagar los salarios del personal, los locales o el equipo (material para oficina, informática, etc.); esto es válido tanto para los actores públicos como privados. Así mismo, cada vez es más común que las políticas se apoyen en diversos incentivos económicos que se otorgan a personas privadas o colectividades públicas a fin de llevarlas a adoptar el comportamiento deseado.
Información	El conocimiento es una de las bases de la capacidad de intervención de los actores públicos y privados. Lo constituyen los conocimientos técnicos, sociales, económicos y políticos acerca del problema colectivo por resolver y comprende los elementos indispensables para la adecuada conducción de la política en todas sus etapas.
Organización	Dado que se trata de un recurso construido a partir de atributos individuales de los actores involucrados, de la calidad de la organización de las estructuras administrativas o socio estatales a las que éstos pertenecen y de la existencia de redes de interacción entre los diferentes actores de la política pública. El personal puede ser muy calificado, pero estar mal organizado.
Consenso	Beneficiarios finales y los grupos-objetivo, respecto a las modalidades de producción y los contenidos de los actos de ejecución (outputs) se ha vuelto un recurso primordial para toda política pública. Este consenso mínimo, necesario para evitar bloqueos, físicos.

Tiempo	Es tanta la costumbre al hecho de que las políticas públicas toman tiempo, que solo llaman la atención aquellas que requieran este recurso en exceso. Sin embargo, el tiempo es el objeto esencial de un gran número de conflictos en la ejecución de nuevas políticas públicas (por ejemplo plazos transitorios, moratorias, situaciones de crisis). En este caso, su distribución entre los actores reviste también desigualdades. Los funcionarios públicos, dado su estatus, disponen de plazos más amplios que los representantes de los grupos sociales, quienes con frecuencia trabajan en un esquema de voluntariado.
Infraestructura	Toda política pública goza de una dotación de bienes públicos. Las menos provistas gozan exclusivamente de los inmuebles que albergan los servicios encargados de su elaboración o de su ejecución; otras cuentan con amplios espacios (los bosques, por ejemplo). De hecho, algunas políticas tienen como vocación reforzar esta dotación; es el caso de la política de urbanismo que tradicionalmente se basa en reservas territoriales, o la de vivienda de interés social, que se apoya en la construcción de casas-habitación.
Apoyo político	De acuerdo con las reglas del Estado Social de Derecho, cada política pública requiere, para su ejecución o para modificar considerablemente su contenido, bases legales aprobadas por la mayoría del Parlamento (o del pueblo). Esta aprobación confiere a la política una legitimidad primaria (diferente de la legitimidad secundaria basada en el aprecio que los grupos sociales tengan de sus prestaciones). La producción de dichas bases legales da cuenta, en un momento dado, del apoyo político mayoritario del que goza la política pública en cuestión y gracias al cual los actores El recurso “apoyo político” consiste en la aceptabilidad potencial de la política pública –durante cada momento de su existencia– por una mayoría parlamentaria o popular.
Fuerza	Según Knoepfel et al (2007), no todas las políticas públicas recurren a este último recurso, considerado extremo con frecuencia (...) Paralelamente, para los grupos-objetivo o los beneficiarios finales, la fuerza puede ser un recurso que les permita expresar su desacuerdo profundo (una manifestación violenta en la calle, por ejemplo) o bloquear un recurso patrimonial a disposición de otro actor (por ejemplo, colgar banderas de huelga a la entrada de una empresa). (p 23).

Fuente: Knoepfel et al, 2007

Evidencia fotográfica



Con comerciantes formales del sector.



Con vendedores informales de la localidad

